

COMPARECENCIA SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Cortes de Castilla y León, 10 de octubre de 2017

Comparezco a petición propia ante esta Comisión Permanente de Cultura y Turismo para informar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de la Consejería y que fueron expuestos en esta misma Comisión al inicio de la legislatura.

Comparezco, en definitiva, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Desde mi comparecencia el 11 de septiembre de 2015 han pasado ya dos años. Dos años de gobierno y gestión de la cultura, el turismo, el patrimonio y el deporte. Y dos años en los cuales sus señorías han tenido la oportunidad de controlar, censurar e impulsar las actuaciones de la Consejería.

Pasado este tiempo creo que podemos convenir en que cada uno hemos hecho nuestro trabajo y todos lo hicimos con la vista puesta en mejorar la cultura, el turismo y el deporte de Castilla y León.

Por todo ello, quiero aprovechar el comienzo de esta sesión para agradecer el talante utilizado en sus críticas y las aportaciones realizadas a nuestras políticas durante este tiempo. Su punto de vista ha servido en muchas ocasiones para enriquecer las soluciones que hemos dado a los desafíos que se nos iban presentando. Deseamos que siga siendo así, y por nuestra parte, nos comprometemos a mantener e intensificar la actitud de diálogo el resto de la legislatura.

II

Señorías. Comparezco ante ustedes para constatar el esfuerzo del equipo directivo de la Consejería por ejecutar los compromisos contraídos, fundamentados en los cuatro pilares de actuación que en su momento anunciamos.

En efecto, dos años después, hemos sabido aprovechar **la contribución de la cultura, el patrimonio, el turismo y el deporte a la economía y al empleo**, que constituye nuestro primer pilar.

Por eso promovemos las industrias culturales o realizamos acciones de apoyo a la actividad empresarial e impulso de la calidad turística.

Dos años después, y en segundo lugar, mantenemos el empeño en que **nuestras políticas constituyan un buen instrumento para la cohesión territorial** -sirva de ejemplo el programa ALACARTA- y **para la integración social** -sirva en este caso de ejemplo el programa Deporte y Discapacidad-.

Dos años después, y como tercero de los pilares, seguimos **proyectando nacional e internacionalmente a Castilla y León a través de la acción de la Consejería**. Por ejemplo con la enseñanza del español para extranjeros o con el Programa Integral de Promoción Turística Internacional.

Dos años después, **perseveramos en la integración y coordinación de las materias que son de nuestro ámbito de competencia**. La puesta en conexión, por ejemplo, del turismo con el patrimonio, la gastronomía o el deporte da magníficos resultados.

Dos años después, Señorías, es necesario hacer un reconocimiento y un agradecimiento al trabajo de los empleados públicos de la Consejería de Cultura y Turismo, que con enorme profesionalidad

han ejecutado el programa de gobierno y las medidas que se han ido planteando. Y además han mantenido una calidad extraordinaria en la atención al público en todos los centros e instalaciones de la Consejería.

III

Comienzo a exponerles el balance de lo realizado en cada una de las materias de nuestro ámbito competencial.

En primer lugar, nuestra política de **PATRIMONIO CULTURAL**, (que se asienta sobre lo diseñado en el Plan PAHIS 2020).

(1) Patrimonio y sociedad, (2) patrimonio y territorio, (3) protección y conservación, (4) Espacios Culturales y (5) la acción administrativa y normativa han sido los ejes de trabajo de estos dos primeros años.

Comenzamos por el **binomio PATRIMONIO Y SOCIEDAD**.

Nos hemos marcado el objetivo de unir fuerzas a través de la concertación público-privada y de involucrar al conjunto de la sociedad en la conservación del patrimonio: a los titulares y gestores de los bienes, a las asociaciones y entidades locales, y a otras instituciones como las Diputaciones, las Universidades o la Iglesia.

Vayamos por partes.

Para empezar, estamos realizando diferentes **medidas de colaboración con los titulares y gestores de los bienes culturales**, para lograr su corresponsabilidad en la conservación y puesta en valor de los mismos.

Esta colaboración se ha materializado en una estrategia de actuación planificada que se denomina «UnoxUno», y que ha hecho posible la puesta en marcha de una **treintena** de acuerdos.

Quiero destacar **ejemplos** como los de (1) la Iglesia de Santa María de Briviesca; (2) las actuaciones en torno a los relieves del trasaltar de la Catedral de Burgos; (3) el Palacio Episcopal de Astorga; (4) la Fachada de la Universidad de Salamanca; (5) la capilla del Santísimo en la Catedral de Segovia o (6) la Ermita de la Soterraña de Olmedo.

Además del compromiso con los titulares y gestores de los bienes estamos logrando **la vinculación de los ciudadanos, a través del movimiento asociativo y las entidades locales**, con el patrimonio cultural que por su cercanía sienten como propio.

A lo largo de esta legislatura en este tipo de actuaciones hemos invertido **2,5 M€**.

Para ello se han puesto en marcha tres iniciativas:

- a) Primera: las **«Iniciativas sociales por el patrimonio»**, a través de las cuales la Junta apoya técnica y financieramente proyectos de actuación de conservación, rehabilitación y gestión promovidos por agentes locales, colectivos sociales y pequeños ayuntamientos.

Los agentes implicados desarrollan proyectos de intervención y gestión de aquellos bienes del patrimonio cultural existentes en sus propias localidades. Estas actuaciones van acompañadas de un proyecto de gestión y difusión con vocación de permanencia.

En este sentido contamos con proyectos ya en funcionamiento como los que se vienen desarrollando en (1) el Monasterio de Palazuelos en Cabezón de Pisuerga, (2) el Monasterio de Santa María de Rioseco de Burgos, (3) el Castillo de Sarracín, (4) el Castro de Iruña, (5) el Monasterio de San Vitores, (6) Madrigal de las Altas Torres, (7) las Villas de Brullés en la zona

burgalesa de Amaya o (8) el Monasterio de Santa María de Sandoval.

- b) En segundo lugar, para facilitar esta vinculación de la sociedad con el patrimonio, desde el año 2016 hemos retomado las **líneas de subvenciones**, tanto las dirigidas a los ayuntamientos como para los titulares de inmuebles, para la restauración y conservación del patrimonio en zonas rurales y a pequeños conjuntos históricos. Respecto a estas líneas de subvenciones, señorías, permítanme anunciarles que en 2018 vamos a intensificar esta política social de recuperación del patrimonio, incrementando estas ayudas hasta un 70 %.
- c) En tercer lugar y con este mismo fin, se han organizado varias **jornadas de formación y sensibilización dirigidas a alcaldes y gestores de estos núcleos urbanos**, como las de (1) La Alberca, (2) Villafranca del Bierzo, (3) Palenzuela y (4) Medina de Rioseco.

Además de contar con la colaboración de los titulares y gestores de los bienes, y de implicar a los ciudadanos y a los pequeños municipios, es necesario lograr la **concertación de todas las instituciones interesadas en la conservación del patrimonio**.

En este sentido hemos trabajado y continuamos trabajando con:

- a) Las **Diputaciones Provinciales** como, por ejemplo, con la de (1) Ávila para la investigación y puesta en valor de la Villa Romana del Vergel, de San Pedro del Arroyo. O la de (2) Burgos para nuevos trabajos de investigación y puesta en valor del Yacimiento de Clunia.
- b) Con las **Diócesis de la Iglesia Católica** se mantiene una estrecha colaboración a través de la Comisión Mixta. En este

marco hemos puesto a disposición de las Diócesis los mecanismos de gestión informática conjunta para permitir la mejor gestión y conservación de casi 300.000 bienes patrimoniales en la Comunidad. Y se están realizando acciones conjuntas en las Catedrales de (1) León, (2) Ciudad Rodrigo, (3) Segovia, (4) Palencia y (5) Burgos.

- c) Se está intensificando la concertación iniciada con las Universidades, mediante la firma de acuerdos de colaboración, en la pasada edición de AR&PA, y ya hemos concluido acuerdos con las Universidades de (1) Valladolid; (2) Salamanca, (3) la IE Universidad de Segovia y la (3) Miguel de Cervantes de Valladolid.

En definitiva, todos estos programas de colaboración, además de sus fines específicos, han permitido que la inversión inicial prevista por la Junta de Castilla y León de más de **14,5 M€**, se incrementara con los más de 7 M€ aportados por las distintas instituciones, incrementando así un 45% la inversión, hasta los casi **21,7 M€**.

Hasta ahora les he citado diversas medidas para implicar a la sociedad en la conservación del patrimonio. Pero no hay mejor manera de lograr su complicidad en esta tarea que difundir en la misma la importancia y la riqueza de este patrimonio. El instrumento fundamental para lograr esta difusión, es el programa AR&PA.

La Bienal AR&PA en su pasada edición de 2016 contó con la presencia de 20.000 visitantes y 247 empresas e instituciones de dentro y fuera de nuestro país. Quiero destacar, respecto a futuras ediciones, el acuerdo que hemos alcanzado con Portugal, que fue el país invitado, para la puesta en marcha este año de una Bienal Ibérica en torno al patrimonio cultural

que se celebrará alternativamente en la sede portuguesa y en la castellano y leonesa.

Además, la Consejería de Cultura y Turismo participa en **proyectos europeos** referidos al patrimonio cultural.

- Entre ellos, el **proyecto HERICOAST** se centra en la Gestión del patrimonio en paisajes costeros y fluviales, y está permitiendo dar a conocer las buenas prácticas en torno a nuestro Canal de Castilla.
- El Programa denominado **SKILLS**, de apoyo al papel de las TIC entre las entidades y profesionales dedicados a la conservación y difusión de los bienes patrimoniales.
- Entre estos proyectos internacionales me gustaría destacar el recientemente aprobado, **Proyecto Patrimonio Cultural Común (PATCOM)** en colaboración con la Dirección Regional de Cultura del Norte del Gobierno de Portugal.

Estas actuaciones, se completan con los **15 Proyectos Culturales** que están en marcha, entre ellos el de (1) la Villa romana de Santa Cruz en Baños de Valdearados, (2) la villa de Camarzana de Tera, (3) el zamorano Monasterio de Moreruela, o (4) el Jardín Histórico del Bosque de Béjar.

Gracias a todas estas iniciativas y programas para la conservación y difusión de nuestro patrimonio, el **Portal de Patrimonio Cultural** ha recibido en los dos últimos años más de 40.000 visitas, han sido 140.000 las páginas vistas, y 20.000 los usuarios de diversos países.

Hasta ahora les he expuesto las actuaciones tendentes a la conexión entre patrimonio cultural y sociedad. En segundo lugar corresponde que les explique las políticas de vinculación del **PATRIMONIO CULTURAL Y EL TERRITORIO** (y la naturaleza).

a) Pues bien, en este caso el instrumento utilizado son los **Sistemas Territoriales de Patrimonio**, con los que perseguimos la conservación de conjuntos homogéneos de patrimonio, y a los que ya hemos dedicado más de **2,6M€**.

En la actualidad hay **60 Sistemas Territoriales de Patrimonio** en marcha, pero permítanme destacar las intervenciones que estamos realizando en los del **(1) Románico Mudéjar**, **(2) Zamora Románica** y especialmente en el **(3) Románico Atlántico**, en el marco del cual estamos colaborado en las obras de la catedral de Ciudad Rodrigo y en la Ermita de Nuestra Señora de Yecla de Yeltes.

b) En el marco del compromiso inequívoco de la Junta de Castilla y León con las comarcas mineras, la Consejería de Cultura y Turismo cuenta con un **Sistema Territorial de las Comarcas Mineras**, en el marco del cual se realizan las siguientes actuaciones:

- La reparación de las Bóvedas de la Colegiata de San Miguel en Aguilar de Campoo (Palencia). Esta restauración, cuya finalización está prevista el mes que viene, podrán ser disfrutadas por los visitantes de la próxima edición de las Edades del Hombre.
- La restauración de la Iglesia de San Francisco en Villafranca del Bierzo (León), que ha concluido recientemente.
- Estamos promoviendo la declaración de nuevos bienes culturales, como el primer Conjunto Histórico Minero, el de Fabero. Además se va a iniciar próximamente una intervención en el Pozo Viejo que celebrará el centenario del inicio de la explotación minera en esa localidad leonesa.

– Por supuesto, los municipios de las comarcas mineras son objetivos prioritarios de la línea de subvenciones para la conservación y restauración de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural.

c) Quiero remarcar que dentro de nuestro empeño en vincular el patrimonio cultural con el territorio está el trabajo que llevamos a cabo con el Camino de Santiago. El pasado día 12 de julio celebramos una **nueva reunión de la Comisión** donde dimos a conocer un avance de las iniciativas coordinadas desde la Consejería de Cultura y Turismo que se incardinarán en un plan específico para los Caminos a Santiago anunciado por el Presidente de la Junta, que estará dotado de **4 M€**.

Y es que, Señorías, la Junta de Castilla y León va a aprovechar la oportunidad que supone el nuevo año jubilar que se celebrará en 2021. En la Consejería de Cultura y Turismo estamos marcando, en coordinación con el resto de Consejerías y con otras administraciones competentes, las líneas y proyectos de actuación del **Plan Jacobeo 2021**. Este plan incidirá especialmente en los aspectos de mejora de la señalización, limpieza, la rehabilitación de zonas urbanas por las que trascurren los caminos y promoción de los mismos.

La tercera de las líneas de trabajo de la Consejería en materia de patrimonio es **LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA**. Para llevarla a cabo hemos realizado actuaciones como las siguientes:

- a) Hemos puesto a **disposición de la Guardia Civil la base de datos del patrimonio cultural**.
- b) Y se ha puesto en marcha -y somos la segunda Comunidad en hacerlo- la **Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias de**

Castilla y León (UGRECYL), que es un grupo de trabajo encargado de coordinarse con las personas y las entidades que habitualmente intervienen en las tareas de rescate y protección. Ya han comenzado sus trabajos. Les pondré algunos ejemplos:

- Hemos organizado cuatro jornadas formativas en colaboración con los **bomberos y la Unidad Militar de Emergencias**. En estas jornadas, además de la formación teórica, se han realizado simulacros de intervención ante catástrofes.
- En colaboración con la **fundación Fuego** se elaboró un proyecto piloto denominado «Plan de salvaguardia de la Iglesia de San Miguel y San Julián de Valladolid».
- Y recientemente, y a efectos operativos, esta Unidad ha tenido un papel específico, durante el voraz incendio que afectó a miles de hectáreas de la **Tebaida leonesa**, en cuyo ámbito se ubican numerosos bienes patrimoniales que, afortunadamente, no se han visto directamente afectados.

La última de las líneas de trabajo que les vengo a exponer esta tarde respecto al patrimonio cultural es la gestión de los **ESPACIOS CULTURALES**, en donde hemos generado destacados avances.

- a) Anualmente apoyamos el **Espacio Cultural de Atapuerca** mediante subvenciones para las excavaciones arqueo-paleontológicas en la Sierra de Atapuerca, así como los trabajos asociados a las mismas, con una inversión desde el inicio de la legislatura superior a los **400.000 €**.

En 2018 se procederá a ejecutar la cubierta de protección del nuevo yacimiento de Cueva Fantasma. En esta cueva constan

evidencias fundamentadas de la aparición de restos neardertales, lo que supone un hito científico para este conjunto paleontológico.

Estos restos permitirán completar, en gran medida, la cadena evolutiva descubierta en nuestro yacimiento, lo cual supondrá que el próximo año sea considerado un punto de inflexión en las estrategias científicas y culturales de la investigación y gestión de los Yacimientos burgaleses de Atapuerca.

- b) En el caso de Las Médulas, las acciones se vienen desarrollando dentro del *programa Médulas 2020* con una inversión ya comprometida, en esta legislatura, de **730.000 €**, habiéndose iniciado en este verano, junto con el resto de los Patronos de la Fundación Las Médulas las primeras acciones conjuntas para facilitar la movilidad de los visitantes.

Para terminar con este primer bloque, dedicado al patrimonio, no podemos olvidar la trascendencia de la ACCIÓN ADMINISTRATIVA Y NORMATIVA en materia de patrimonio, la que crea el marco adecuado para el trabajo que estamos llevando a cabo.

- a) Por un lado llevamos a cabo la protección de nuevas tipologías de bienes, y así lo manifiestan declaraciones como por ejemplo las de (1) las Bodegas de Atauta, (2) la Semana Santa de Medina de Rioseco, (3) las Sargas de San Pedro Regalado de la Aguilera, (4) el Archivo documental de Simón Ruiz, (5) la Lucha Leonesa o (5) el Santuario de la Virgen del Camino de León.
- b) En el primer trimestre de 2018, se presentará un nuevo proyecto de Ley de Patrimonio Cultural. La nueva Ley busca aumentar la protección del patrimonio, desde una visión más amplia y moderna, entendiendo el patrimonio como recurso

social y económico, y como factor para la innovación y el desarrollo. Es nuestra intención que esta nueva Ley surja del consenso de todos, y en este sentido hemos mantenido ya diversas reuniones con los grupos parlamentarios.

- c) Por otra parte, la reciente aprobación de un **Plan de Inspección de los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León 2017-2020** facilitará durante los próximos años, el seguimiento del estado de conservación de los principales monumentos de la Comunidad.

IV

El segundo bloque de esta comparecencia corresponde al trabajo desarrollado en materia de **POLÍTICAS CULTURALES**.

Señorías. En Castilla y León contamos con una cultura rica, diversa y viva, que no deja de evolucionar. Y tenemos una lengua universal, con la que se hace mucho más fácil conservar, transmitir y compartir esa cultura.

Para empezar, la prioridad de nuestra política cultural ha sido **FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS EN LA VIDA CULTURAL DE CASTILLA Y LEÓN**, respondiendo así al mandato que tanto la Constitución como nuestro Estatuto de Autonomía nos realiza a todos los poderes públicos.

Museos, archivos y bibliotecas son los instrumentos más efectivos desde un punto de vista cuantitativo. Sin embargo, trabajamos para llegar a quienes tienen más difícil el acceso a la cultura. Les pondré varios ejemplos.

- a) Así, con la finalidad de **intensificar la dimensión inclusiva de la cultura y fomentar la diversidad cultural** pusimos en marcha en el

ejercicio pasado el **programa CULTURA DIVERSA**, gracias al que se han realizado un total de 259 actividades en 36 centros.

b) Además, con la finalidad de continuar acercando la cultura al mundo rural,

- En el marco del **programa ALACARTA**, realizamos durante este tiempo 574 exposiciones en 244 localidades del territorio de nuestra Comunidad.
- En esa misma línea, el 30 de mayo de este año se ha dado cumplimiento al compromiso de **ampliación del programa Circuitos Escénicos**, gracias al que hemos incorporado al mismo a municipios limítrofes que reúnan un mínimo de 1.000 habitantes.
- También hemos apoyado los **festivales que se celebran en la Comunidad**, ascendiendo a un total de 108 ediciones de festivales a lo largo de estos dos años, lo que ha supuesto un aumento de colaboraciones de más de un 36% en esta legislatura.

c) Por lo tanto cultura con finalidad inclusiva, también territorial, sin olvidar a los artistas y al público de fuera de España. Así, con la finalidad de transmitir nuestra cultura más allá de nuestras fronteras, a la vez que ofrecemos a artistas de nuestra región una oportunidad para dar a conocer su trabajo en el extranjero, en 2016 hemos realizado 4 acciones dirigidas a **difundir la obra de artistas regionales**, a la vez que se promociona la labor de la entidad que colabora en la organización.

d) La difusión de la cultura es también, cómo no, la difusión de la lectura. Para ello contamos con el II Plan de Lectura de Castilla y León que alcanza hasta el año 2020 y un compromiso financiero de

más de 76 M€. El primer año de vigencia del plan de lectura ha supuesto una inversión, sólo desde el área de Cultura, de más de 15 M€. Con actuaciones entre las que quiero destacar la colaboración de la Consejería:

- Con las diferentes ferias del Libro a través del programa ILUMINA.
- Y con el gremio de Libreros, lo que permitió, a finales de 2015, poner en marcha el Referencial de Librería Cultural, que reúne actualmente a 25 librerías de nuestra Comunidad, destacadas por su actividad cultural paralela al servicio tradicional.

Los datos del primer año del Plan han supuesto un incremento de:

- Los contenidos de la Biblioteca Digital de Castilla y León, que han aumentado en 19.000 obras; y cuenta con un total de 3 M de registros.
- Se ha conseguido la integración en el Sistema de Bibliotecas de Castilla y León y en RABEL de 19 centros.
- Lo que nos ha permitido aumentar en 20.000 nuevos carnés de usuarios de nuestras bibliotecas.

e)Señorías. Decía cuando comenzaba este apartado, que las herramientas principales para acercar la cultura a las personas para ello son los museos, las bibliotecas y los archivos.

Y en esta materia hoy les ofrezco datos para ser optimistas.

- En lo que llevamos de legislatura casi tres millones de visitantes han pasado por los Museos Provinciales y Regionales de nuestra comunidad. Objetivamente es un buen

resultado, y además es fruto de un trabajo permanente de mejora y adaptación de los museos.

- En septiembre del año pasado aprobamos el Decreto que regula la Red Museística, y posteriormente la orden que regula el procedimiento de autorización. Se han inscrito ya de oficio 59 centros museísticos.
 - Hemos incrementado las inversiones en los departamentos de didáctica de los centros museísticos, que han consolidado un incremento presupuestario del 25%.
 - Hemos aprobado también el III Plan de Actuación en Centros Museísticos de Castilla y León 2017-2020, que cuenta con un presupuesto de 67 M€. Con este Plan buscamos la mejora de la calidad, el establecimiento de unos mecanismos de control de eficiencia, de canales de colaboración entre centros, y de aplicación de innovación tecnológica y de producto.
 - Nuestros Museos han combinado investigación, conservación y divulgación a través de amplios programas de actividades culturales de diversa índole. Así, los 13 Museos gestionados por la Consejería de Cultura y Turismo han organizado 9.923 actividades la presente legislatura
- En segundo lugar, los usuarios activos del Sistema de Bibliotecas ascienden, desde el año 2015 a más de 880.000 usuarios. En lo que respecta a las bibliotecas gestionadas por la Consejería, a mitad de legislatura ya hemos alcanzado los 310.000 usuarios y hemos logrado incorporar 45.762 nuevos usuarios, lo que nos impulsa a seguir trabajando por incrementar el número de visitantes de nuestras bibliotecas.

Al igual que hacemos con los Museos, nuestras Bibliotecas han sumado en torno a 8.100 actividades culturales.

- Y por lo que se refiere al **sistema de archivos**, hemos llegado a los 60.000 visitantes en los dos primeros años de la legislatura.

Estamos tramitando el plan de intervención en el patrimonio documental. Y estamos poniendo en marcha el proyecto SIEGA, para la gestión archivística en Castilla y León, que aspira a integrar a todo el sistema de archivos en una única herramienta que permita dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y al compromiso con la administración electrónica.

Señorías.

Además de facilitar la participación de todas las personas en la vida cultural de Castilla y León, otra línea de trabajo esencial en materia de Políticas Culturales la constituye **EL ESPAÑOL**.

No es momento para detenernos a valorar la trascendencia de contar con un idioma que hablan 567 millones de personas en todo el mundo, pero me permitirán que al menos insista en la gran fortuna que tenemos de compartir múltiples culturas, pensamientos y sentimientos de personas y comunidades de todo el mundo en nuestra lengua materna.

Además concebimos el español como el bien cultural mejor conservado, el monumento más impresionante y el activo económico más potente que tenemos en esta comunidad.

Por este motivo el apoyo a la difusión del español fue uno de los compromisos del presidente Herrera en su investidura, compromiso en el que hemos trabajado intensamente.

a) En los dos primeros años de la legislatura, hemos llevado a cabo **80 acciones de promoción de la enseñanza del español para extranjeros**, a través de asistencia a ferias, seminarios para profesores de español, y viajes de profesionales del sector para conocer de primera mano la calidad de la oferta de Castilla y León.

b) Como consecuencia de estas acciones, **3.756 profesores extranjeros de español han visitado nuestra Comunidad Autónoma, para realizar cursos de formación**, lo que les convierte en los principales prescriptores de opinión. Trabajamos, conjuntamente con el sector para seleccionar los mejores mercados. Así, junto al tradicional mercado americano, hemos acudido al Reino Unido e Irlanda, Países Bajos, Europa del Este, o el mercado asiático.

c) **El Centro Virtual de Recursos de Español**, ligado a la Biblioteca Digital, es una ventana que se abre en la Red Mundial de Hispanistas, que cuenta ya con casi 4.000 usuarios inscritos, para el aprendizaje del español. Para apreciar de qué estamos hablando, les diré que en este Centro virtual ya es accesible, como recurso didáctico pero también de investigación, la información a los archivos de la autora salmantina Carmen Martín Gaité, que goza de gran predicamento entre los hispanistas americanos, y a la que seguirán otros autores.

d) También hemos puesto en marcha el **programa de Profesionales en español**, por el que acudimos a seminarios y ferias destinadas a la enseñanza de lenguas con fines específicos, destinado a profesionales de la sanidad, el derecho o los negocios, entre otros. Permítanme decirles que ninguna Comunidad Autónoma ha apostado tanto por el apoyo a este sector como la nuestra, no sólo por la inversión que se efectúa, sino por la diversidad de acciones y

mercados a los que se acude. Los datos de afluencia de alumnos a nuestra tierra avalan nuestras políticas: 80.249 turistas idiomáticos en los años 2015 y 2016.

e) A su vez, hemos consolidado como evento indiscutible para el sector al **Congreso Internacional del Español en Salamanca**, cuya última edición en 2016 se saldó con 712 asistentes, un 7% más que en la anterior edición, y 160 encuentros comerciales. En 2018 se celebrará la V edición del Congreso, coincidiendo con el Congreso de la centenaria Asociación Americana de Profesores de español y portugués.

f) Por último, en la Consejería seguimos trabajando en el **plan de promoción del español**.

Además de la participación de las personas en la cultura y del apoyo a la difusión del español, uno de los principales compromisos de la Junta para esta legislatura era **EL APOYO A LAS CONMEMORACIONES CULTURALES**.

Y es que la celebración de las mismas sirve de motor cultural en torno a una figura o hecho histórico y a su vez tiene un notable impacto en la atracción turística.

a) Así, a lo largo de estos dos años hemos conmemorado el IV Centenario de la Muerte de Cervantes, el II Centenario del Nacimiento de José Zorrilla y los mil años del Fuero de León.

b) **El VIII Centenario de los dominicos** constituyó una ocasión muy especial para reconocer a la orden a la que pertenecieron hombres como Alberto Magno, Tomás de Aquino o Bartolomé de las Casas y que fundó la Escuela de Salamanca de teología, filosofía y economía.

Y fue una ocasión para elaborar un programa cultural del que quisiera recordar esta tarde:

- La exposición de arte «Silencios» y la recopilación de obras de autores dominicos realizada que la Biblioteca Digital de Castilla y León ha puesto a disposición de todos los ciudadanos a través del micrositio «Religiosam vitam».
- La restauración de algunos de los conventos más emblemáticos de la orden como: el Monasterio de Caleruega, la iglesia de San Pablo de Valladolid o el Convento de San Esteban en Salamanca.
- La incoación como BIC del Santuario de la Virgen del Camino, un lugar vinculado a la figura de Fray Coello de Portugal.

c) Con motivo de la Celebración del **VIII Centenario de la Universidad de Salamanca**, hemos elaborado un importante programa de actividades culturales, entre las que destacan:

- La celebración del **Congreso de la Asociación Americana de Profesores de español y portugués** que se celebrará en Salamanca en 2018, y del **V Congreso del Español** ya citado anteriormente. Estos dos congresos, junto con el **Centro Internacional del Español**, cuyas obras se iniciarán a lo largo del año 2018, convertirán a Salamanca en la capital del español.
- Además de este programa cultural, en el marco de esta celebración, también se han realizado las **obras de restauración de la emblemática fachada de las Escuelas Menores**.

- Y continuamos el programa de conservación de las colecciones de bienes culturales que viene ejecutando nuestro Centro de Restauración de Simancas.

d) El programa «Tronos que comparten historia y presente», que ya anunció el presidente Herrera en el último debate sobre política general, reivindica dos hechos históricos trascendentales para Castilla y León sobre los que estamos preparando actividades culturales, científicas y publicaciones:

- El primero de ellos es la **proclamación del rey Fernando III**: que reunificaría, de forma definitiva, los reinos de León y Castilla. En su reinado, se comenzaron las construcciones de las catedrales de Burgos y León y se impulsó como principal Universidad del reino, la de Salamanca, además de iniciarse una época de esplendor cultural que culminaría con su hijo Alfonso X.
- Este año, también se cumplen **500 años de la llegada de Carlos I a Castilla y León**, proclamado rey en Valladolid, en febrero de 1518, otro momento clave en la historia de España y de Europa. Las figuras y la influencia de estos dos reyes han sido decisivas en la configuración de lo que hoy somos como Comunidad.

e) La conmemoración del 2.150 aniversario de la gesta de Numancia contemplará una serie de actos y proyectos que están teniendo uno de sus focos en el propio yacimiento arqueológico de Numancia (Garray), y otro en el gran catálogo y abanico de actos, exposiciones, y eventos programados para una cita tan significativa.

- Para potenciar los descubrimientos realizados hemos elaborado actuaciones de mantenimiento y arreglo de la

muralla, de la casa romana y celtibérica y estamos ejecutando la señalización del Campamento Romano de Renieblas.

- En este sentido vamos a continuar apoyando las tareas arqueológicas en el yacimiento, de tal modo que en estos cuatro años vamos a apoyar con 80.000 € las campañas de excavaciones.
- Estas actuaciones, de investigación y de puesta en valor del yacimiento, deben complementarse con la difusión de los hallazgos. Precisamente en los próximos días se va a adjudicar la obra de acondicionamiento del Centro de Recepción de Visitantes. El número de personas que han visitado el yacimiento este mes de septiembre se ha incrementado un 88% respecto a septiembre de 2016.

Un cuarto bloque de actuación dentro del apartado de políticas culturales los constituye **EL FOMENTO DE LA CULTURA COMO MOTOR ECONÓMICO.**

Trabajamos precisamente para ello. La cultura nos ofrece una buena oportunidad para la dinamización de la sociedad.

Cada una de nuestras acciones, bien de carácter social, territorial, de enseñanza del español, de difusión de la lectura o de las conmemoraciones, busca lograr un efecto positivo en el sector cultural.

a) Para apoyar este objetivo, la Consejería de Cultura y Turismo, está trabajando en el **plan de industrias culturales y creativas.**

b) Y dentro del **programa de Cultura Emprendedora,** apoyamos la generación de empleo y la **promoción de las industrias culturales** mediante convocatorias de ayudas públicas en competencia competitiva por importe total de casi **3M €**. A lo largo de esta

legislatura hemos aumentado en casi el 44% el presupuesto destinado al apoyo y promoción de las industrias culturales. Con este apoyo perseguimos:

- Creación de empresas y la innovación en el sector del español, en los programas *Emprende en Español* e *Innova en Español*,
- Ayudas para la estructura, producción y gira y para el emprendimiento en el sector de las artes escénicas.
- Ayudas para el apoyo al sector audiovisual, de comunicación y multimedia, que a partir de este año incorporan entre su objeto la financiación de cortometrajes.

Finalizo el apartado de políticas culturales con una referencia al máximo exponente de lo que para la Junta de Castilla y León es la difusión de la cultura y el arte y la dinamización económica, territorial y social a través de la cultura, que es la exposición de **LAS EDADES DEL HOMBRE**, que ya ha sido visitada por más de 11 millones de visitantes desde que comenzara allá por el año 1988, que han podido admirar las casi 5.000 obras de arte expuestas.

El número de visitantes, el volumen de piezas expuestas, el porcentaje de restauración, los proyectos ejecutados y la lista de peticiones oficiales de municipios que desean albergar una muestra de las Edades, demuestran el éxito y el rédito cultural y económico que el proyecto genera año tras año en nuestra comunidad.

En esta legislatura se han desarrollado tres exitosos ciclos expositivos de las Edades del Hombre: **Teresa de Jesús Maestra de Oración, Aqva y Reconciliare**, cada año la exposición de Edades del Hombre es cita ineludible en el panorama cultural, artístico y turístico de España.

Señorías. Junto con las políticas culturales que hemos visto hasta ahora, una de las expresiones culturales más genuinas de nuestra cultura es la **TAUROMAQUIA**.

Por eso durante estos dos años hemos trabajado para estudiar, proteger y difundir esta expresión artística única a través de las siguientes actuaciones:

La creación, en colaboración con la Universidad de Salamanca de la **Cátedra de la Tauromaquia**, que se concibe como un ámbito institucional dedicado a la docencia, la investigación, la divulgación científico-técnica y cultural y como un proyecto abierto a la participación del conjunto de las Universidades de la Comunidad Autónoma.

Hemos firmado Convenios con las dos únicas Escuelas Taurinas oficiales existentes en nuestra Comunidad (Salamanca y Medina de Rioseco).

Seguimos ampliando los fondos disponibles en la **Biblioteca Digital Taurina**. Este trabajo de ampliación de fondos nos ha permitido alcanzar la cifra de más de 1,3 millones de páginas visitadas.

Así como celebrando anualmente las **Jornadas Taurinas**, que ya cuentan con una trayectoria de 21 ediciones.

Con una trayectoria más corta, pero de gran intensidad el **Premio Tauromaquia de Castilla y León**, del que en los próximos meses se entregará su tercera edición. Este premio, en sus dos primeras ediciones se ha entregado a Santiago Martín «el Viti» y a Víctor Barrio, este último a título póstumo.

Y, por último, seguimos impulsando el proyecto **TAUROCICLOS**, es un proyecto dinámico que pretende potenciar y dar a conocer la vertiente cultural de la tauromaquia. En él se incluyen actuaciones

tan diversas como exposiciones, actividades vinculadas a la literatura, ciclos de cine y actividades musicales, todas ellas de temática taurina que se desarrollan en municipios de todo el territorio de la Comunidad.

Desde su inicio hasta agosto de este año 2017 se han producido 10 exposiciones, se han exhibido en más de 76 muestras en distintas capitales y municipios de nuestra región, de las que han disfrutado más de 65.000 visitantes, entre las que quiero destacar las 3 últimas:

- «ARMARSE A LA SUERTE» en colaboración con el Museo de Escultura.
- «DEL TRAZO A LA LUZ», con fotografías de los grabados de la serie Tauromaquia de Goya realizadas a partir de los negativos de Kallmeyer.
- «COELLO Y OLÉ» celebrada en el Palacio del Licenciado Butrón de Valladolid.

VI

Señorías:

El **DEPORTE** es otra materia del ámbito competencial de la Consejería de Cultura y Turismo. Materia sobre la que llevamos a cabo una política que hemos proyectado a través del Plan Estratégico del Deporte.

La política deportiva que desarrollamos en la Junta de Castilla y León se fundamenta en tres **PRINCIPIOS TRANSVERSALES** que inspiran toda nuestra actuación. Estos principios son: el consenso en su diseño, la accesibilidad a la práctica deportiva y el juego limpio.

a) **El consenso** ha presidido el trabajo de debate y puesta en común de las necesidades e inquietudes de todos los implicados en el deporte de la comunidad. Fruto de este consenso:

- Hemos **modificado el Decreto**, que regula la **celebración de competiciones deportivas no oficiales**.
- Y el Decreto referido a **entidades deportivas de la Comunidad**, con la finalidad de clarificar y simplificar los trámites administrativos.
- Estoy segura de que esta misma capacidad de diálogo y acuerdo van a inspirar la tramitación parlamentaria de la **nueva ley del deporte** de Castilla y León, sobre la que ya estamos trabajando.
- Además de esta futura ley del deporte, el **Consejo de Deporte de Castilla y León debe seguir siendo el cauce de colaboración** de todos los sujetos públicos o privados interesados en el desarrollo del deporte en Castilla y León.

b) Nacido del consenso y de otro de nuestros principios inspiradores, que es **la accesibilidad en la práctica deportiva**, hemos puesto en marcha en julio de 2016 el nuevo Programa Deporte y Discapacidad.

Este programa nace de la participación de todas las entidades públicas y privadas con competencia en la materia de deporte y de discapacidad en el seno de la Mesa creada a tal efecto.

Y nace también con un horizonte temporal permanente, constituyéndose así en un eje transversal de la política deportiva de la Junta de Castilla y León.

c) Y además de consenso y accesibilidad, nuestra política deportiva está inspirada en la idea del **juego limpio**.

- Juego limpio para luchar contra el dopaje y mostrar los efectos beneficiosos del deporte para la salud, para lo que contamos con **la Campaña Deporte Limpio**.
- Además de salud, el deporte también debe ser una formación en valores. Una eficaz manera de erradicar la violencia, la xenofobia y la intolerancia de nuestra sociedad es comenzar por suprimirlas en la práctica deportiva. La **Campaña Juego Limpio**, que seguimos desarrollando, está dirigida a todos los que intervienen en el deporte en edad escolar, es una iniciativa para prevenir y combatir comportamientos violentos, xenófobos intolerantes en el deporte en edad escolar.

Construidos sobre estos principios inspiradores, nuestra política deportiva se estructura en **CUATRO GRANDES EJES ESTRATÉGICOS**.

Como instrumento de trasmisión de valores, de cohesión social y territorial y de mejora de su calidad de vida, el deporte ocupa un importante papel en las políticas de la Consejería de Cultura y Turismo, papel que se estructura en cuatro ejes: El deporte en edad escolar, el deporte de participación, el deporte de rendimiento y las infraestructuras deportivas.

a) Es precisamente en el **Deporte en Edad Escolar** donde estamos impulsando la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva a través del **Programa de Deporte en Edad Escolar**.

- Este programa, a través de las convocatorias de **Juegos Escolares y Campeonatos Regionales de Edad**, acumula ya más de 300.000 participantes.

- Estas cifras han tenido su broche de oro en la participación de nuestras selecciones autonómicas en los **Campeonatos de España en Edad Escolar**, apoyadas por la Consejería, que ha sufragado los gastos de transporte, alojamiento y manutención, y ha organizado algunos de ellos.

b) La práctica deportiva, que cada vez más ciudadanos llevan a cabo, sin pretensión competitiva es un factor determinante en la mejora de la calidad de vida de los castellanos y leoneses. Por este motivo desde la Consejería de Cultura y Turismo fomentamos el Deporte de Participación colaborando con entidades locales a través de la financiación de los gastos de funcionamiento de sus instalaciones deportivas.

- Desde finales de 2016 está en marcha, en colaboración con las Universidades de Castilla y León, un **Programa de apoyo al deportista universitario de alto nivel**: 253 deportistas ya se benefician de este Programa, que persigue conciliar el deporte y los estudios universitarios para que ninguna de las dos carreras se vea perjudicada.
- También se financia la actividad deportiva universitaria y se organizan anualmente la fase regional del **Trofeo Rector** en el cual los 1.538 participantes han superado las previsiones de participación.

c) Junto con Deporte Escolar y de Participación, el Deporte de Rendimiento. No es otra cosa que nuestras medidas de apoyo al deporte federado. Les expondré varios ejemplos de lo realizado durante estos dos años:

- Los **Centros de Tecnificación**, en los que se ha llegado ya a los 10.000 deportistas, y se ha reconocido un nuevo Centro en la modalidad de hípica.
- El apoyo del **Centro Regional de Medicina Deportiva**; mediante un nuevo **Programa de atención médico deportiva al deportista de alto nivel** desde octubre de 2016.
- El **Programa Siglo XXI** de concentraciones deportivas, continúa formando a jóvenes promesas, en esta legislatura acumula 13.219 participantes, cerca ya del objetivo establecido.
- Los **programas estatales de tecnificación** (rugby, voleibol, esgrima, piragüismo), en colaboración con la Administración del Estado y con las respectivas Federaciones Deportivas Españolas, con un nuevo programa, triatlón desde 2016.
- El apoyo, cada vez con más dotación presupuestaria, a la actividad de la Fundación CAEP de Soria.
- En lo que respecta a la financiación y apoyo a eventos deportivos de gran interés deportivo y económico, continuamos trabajando para cumplir el objetivo marcado por el Presidente Herrera. En los años 2016 y 2017 se han financiado 406 eventos.
- El apoyo a los **clubes** de nuestra Comunidad a través del **Programa Cantera**.
- Con el **Programa de Formación y Actualización Deportiva** para mejorar la cualificación de los técnicos, gestores, jueces y árbitros principalmente hemos llegado a las 4.248 plazas.

- La oferta de **becas de residencias deportivas**, con 584 concedidas.
- Los **Premios Excelencia Deportiva**, en lo que llevamos de legislatura, 317 deportistas y entrenadores han recibido estas ayudas económicas y 793 clasificaciones como deportista de alto nivel.
- Además de todo ello, en el año 2016, se otorgaron los **Premios Olímpicos de Castilla y León**, consistentes en ayudas económicas a los 16 deportistas y entrenadores que acudieron a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.

El compromiso de la sociedad y de las instituciones con los grandes deportistas debe ir más allá de su carrera deportiva. Por ello, y como compromiso de futuro en esta materia, desarrollaremos un nuevo y ambicioso programa para tutelar y facilitar la integración socio-laboral de estos deportistas a través del **Programa de atención al deportista de alto nivel de Castilla y León (PROADCYL)** mediante la atención, información, asesoramiento y orientación individualizada a nuestros Deportistas de Alto Nivel. También la intermediación y gestión de todos aquellos recursos que puedan necesitar para facilitar su proceso de transición profesional al concluir su actividad deportiva. Todo ello en estrecha colaboración con el Consejo Superior de Deportes.

d) Para finalizar el bloque de la política de deportes, debo referirme necesariamente a sus infraestructuras. Tanto el deporte en edad escolar, como el de participación y con más motivo el de rendimiento necesita de ellas.

Castilla y León ocupa los primeros lugares en cuanto a infraestructuras deportivas tanto en términos absolutos como en los relativos a su población.

Este hecho constituye un aliciente para seguir manteniendo y mejorando las instalaciones deportivas de nuestra comunidad, **optimizando y ampliando la red de infraestructuras deportivas de alto rendimiento.**

El primer paso ha sido flexibilizar, ampliar y mejorar el uso de las instalaciones y los servicios deportivos de titularidad autonómica, para adaptarlos a los horarios y necesidades específicas de las diferentes especialidades deportivas.

También hemos llevado a cabo mejoras que han propiciado su polivalencia, versatilidad y mejor servicio para diferentes usos, por ejemplo,

- La nueva **Pista Cubierta de Atletismo de Salamanca** o el **Canal de Aguas Bravas de piragüismo en Sabero**. Infraestructuras que se verán complementadas con la **instalación deportiva de práctica del piragüismo en Cistierna**. Todas ellas financiadas por la Junta de Castilla y León.
- Destaca también que, desde octubre de 2016, la instalación deportiva de **Río Esgueva** ha visto incrementada su clasificación por parte del Consejo Superior de Deportes hasta la categoría de **Centro Especializado de Alto Rendimiento**. Lo que constituye un reconocimiento a la buena dotación e infraestructura que sustenta la administración regional, además de las otras tres instalaciones deportivas de alto

rendimiento clasificadas por el Consejo Superior de Deportes existentes en Castilla y León.

VI

Señorías.

Patrimonio, cultura y deporte son bienes, valores o actividades de gran importancia en la sociedad.

Pero además del valor intrínseco que por sí mismo tienen, son también ingredientes esenciales para un sector productivo esencial para Castilla y León como es el **TURISMO**. Es el último de los apartados de nuestra exposición de hoy.

Un patrimonio y unos bienes culturales y medioambientales puestos en valor, junto al esfuerzo del sector y una política turística acertada, contribuyen a **UNOS BUENOS RESULTADOS DEL SECTOR TURÍSTICO** durante estos dos años.

a) Por un lado, **los ingresos** del sector turístico en Castilla y León aumentaron un 10,75% en el primer semestre de 2017 respecto al primer semestre de 2015, llegando a los 850 M€.

b) Por otro, **el empleo turístico** aumentó un 4,96% en el segundo trimestre de 2017 en comparación con el mismo trimestre de 2015, llegando a los casi 74.000 afiliados.

c) En el conjunto de alojamientos **los viajeros y pernoctaciones** en el año 2016 crecieron respecto al año 2015 en un 6,12% y en un 5,74%, llegando a la cifra de 7,2 millones de viajeros y superando los 12 millones de pernoctaciones.

Tenemos los **mejores datos de la serie histórica** en determinados periodos, como en el verano de 2017 con casi 2 millones de viajeros y 3,5 millones de pernoctaciones.

Y nuestra apuesta por la internacionalización de la oferta turística nos dejó en 2016 el **record absoluto de viajeros internacionales** en el conjunto de alojamientos turísticos de Castilla y León. En el año 2016, respecto a 2015, los viajeros extranjeros han crecido en Castilla y León un 7,17%, superando el millón y medio, y sus pernoctaciones un 6,50%, llegando a los 2,3 millones.

Estos son, Señorías los resultados que arroja un sector turístico que goza de muy buena salud, pero cuya mejora planteamos permanentemente.

Por ello seguimos trabajando, y a lo largo de estos dos años hemos puesto en marcha **CUATRO LÍNEAS DE TRABAJO DE LA CONSEJERÍA**, a través de las cuales hemos contribuido a estabilizar y consolidar la actividad y la industria turística en Castilla y León, lo que ha supuesto generación de actividad económica y empleo.

a) Para empezar, haciendo uso de nuestra capacidad normativa, hemos tomado medidas para **la profesionalización del sector** y para facilitar que se pueda desarrollar la actividad y generar riqueza y empleo en un entorno de seguridad turística.

– Así, hemos aprobado **diversos Decretos** que son herramientas para la lucha contra la actividad clandestina en el sector e incorporan medidas de simplificación administrativa que suponen facilitar el impulso a la actividad y desarrollo económico:

- El Decreto de Alojamientos Hoteleros.
- El Decreto de Apartamentos Turísticos.
- El Decreto de Viviendas Turísticas.
- El Decreto de Restauración.

- El Decreto de Guías de Turismo.
 - El Decreto de Campings.
- Con esta misma finalidad pusimos en marcha el **Programa de Medidas contra el Intrusismo y la Actividad Clandestina en el Sector**. Su ejecución comenzó en el año 2015 y en su cumplimiento firmamos, en el marco de la Feria FITUR 2016, cuatro convenios con los Ayuntamientos de Ávila, León, Salamanca y Palencia para reforzar la colaboración con la Administración local en el control de este tipo de actividades.
- b) En segundo lugar, una de las líneas estratégicas de la Consejería es la promoción y comercialización de la imagen turística de Castilla y León.
- Para ello aplicamos el **Programa Integral de Promoción Turística Internacional** que busca la internacionalización de nuestra oferta, reforzando la presencia de Castilla y León en nuestros principales mercados de interés. Este programa ha propiciado, solo en el año 2016, 2.700 contactos profesionales a través de 98 acciones de promoción que han afectado a 32 países.
 - Con este mismo objetivo hemos creado experiencias en torno a nuestras principales referencias turísticas internacionales: Camino de Santiago, la Ruta del Duero, el aprendizaje del español como recurso turístico y los Bienes y Ciudades Patrimonio de la Humanidad, incorporándolas al circuito de promoción en ferias y acciones comerciales, así como a los canales online.
 - Estamos promocionando de una forma específica productos como el turismo gastronómico, con la **Estrategia de**

Promoción Nacional e Internacional de Turismo Gastronómico y el cumplimiento de dos compromisos concretos:

- La organización del **Campeonato Nacional de Cocina**.
 - La constitución de la **Mesa de la Gastronomía de la Comunidad de Castilla y León**.
- A través del **Programa Integral de Comercialización de Producto Turístico** hemos intensificado nuestros esfuerzos en comercialización, tanto a través de numerosas acciones y encuentros comerciales como a través de la especialización de producto dirigido a una demanda específica. En lo que va de legislatura hemos realizado 47 campañas de promoción turística, hemos asistido a 38 ferias nacionales y 30 internacionales, hemos realizado 75 viajes de familiarización con prensa y 29 con touroperadores, 9 mercados de contratación y 54 acciones de apoyo a la comercialización.
- Hemos incorporado **encuentros comerciales y de negocio en certámenes y eventos turísticos**, y, en esta línea, cumplimos nuestro compromiso de celebrar en la edición de la Feria INTUR 2015 un **encuentro internacional de tecnología turística** que reunió a las empresas tecnológicas más avanzadas vinculadas al sector.
- Mediante el desarrollo de iniciativas como la Tarjeta Turística de Las Edades o los Acuerdos con RENFE, estamos ejecutando otro de nuestros compromisos, que es la puesta en marcha de una **Estrategia de Fidelización del Destino**.
- Desde el pasado año estamos desarrollando el **Programa de medidas de Impulso de la Innovación Turística**, a través del

cual estamos mejorando nuestras herramientas de promoción, incorporando nuevas funcionalidades en la página web de turismo, y potenciando la presencia online de los establecimientos turísticos de Castilla y León, a la vez que trabajamos en el diseño de las oficinas inteligentes de turismo.

c) Otra de nuestras líneas de trabajo, unida directamente a la de promoción es la relativa a la calidad turística.

- A través de nuestro **Programa de Apoyo Empresarial para el Impulso de la Calidad Turística** hemos apoyado financieramente a 288 empresas turísticas de la Comunidad para elevar la calidad de nuestra oferta turística privada y con ello la competitividad del sector.
- Hemos aprobado en lo que va de Legislatura **dos instrumentos de planificación para el periodo 2016-2019**, cuyo objetivo es lograr la excelencia en la atención a los visitantes.
 - El Plan de Formación Turística de Castilla y León.
 - El Plan de Señalización Turística de Castilla y León.

La ejecución de estos dos instrumentos está suponiendo un impulso fundamental para la promoción de nuestra Comunidad como destino turístico de calidad.

- Por otra parte, en nuestra concepción de un turismo se encuentra como objetivo prioritario la accesibilidad turística, que estamos aplicando a través del recién aprobado **Plan Integral de Accesibilidad Turística 2017-2019**, y que contiene un conjunto de actuaciones en esta materia de una forma estructurada, para consolidar a nuestra Comunidad como un referente nacional en accesibilidad turística.

- Dirigido al turismo de calidad, al turismo que sepa apreciar y disfrutar los atractivos de nuestra comunidad, hemos creado el **Club de Producto Regional de Turismo Familiar**, y seguimos trabajando para integrar en él recursos, servicios, productos e instalaciones.

d) Señorías. Hemos hablado de profesionalización, comercialización y calidad turística.

Pero no podemos olvidar de que una de las principales características de los recursos turísticos de nuestra comunidad es su distribución a lo largo y ancho de todo el territorio. Este hecho permite que el turismo sea una **oportunidad de desarrollo económico de nuestro medio rural**. Por ello, la política que desarrollamos estos dos años en turismo rural merece también nuestra atención en esta comparecencia.

Castilla y León es líder en turismo rural. Empezando por **los resultados**, en el acumulado enero agosto del año 2017 respecto al mismo periodo acumulado del año 2015, los viajeros de turismo rural crecieron un 16,92%, superando los 700.000 y un 12,43% sus pernoctaciones, rozando el millón y medio.

Valoramos positivamente estos resultados, pero trabajamos para consolidarlos y mejorarlos.

- Estamos potenciando, **el desarrollo de productos turísticos** en colaboración con las **Diputaciones Provinciales** en ámbitos territoriales concretos. Por ejemplo: el Canal de Castilla con la Diputación de Palencia, la creación de productos turísticos en la ruta del vino en la Sierra de Francia con la Diputación de Salamanca y con la Diputación de Segovia estamos trabajando en una estrategia de posicionamiento de la oferta a través del

- desarrollo del producto turístico «pedalea por Segovia» y el fomento del turismo de observación de estrellas.
- Continuamos impulsando la capacidad turística de nuestros municipios con **la línea de ayudas para la mejora de sus infraestructuras turísticas**, con un especial apoyo a los municipios de nuestras comarcas mineras. En lo que va de Legislatura hemos apoyado 164 proyectos turísticos municipales, lo que ha supuesto una inversión total de casi 4,7 M€ euros.
 - Seguimos **impulsando el enoturismo**, aprovechando que Castilla y León es la Comunidad con más Rutas del Vino certificadas. Y continuamos con nuestro apoyo a las Denominaciones de Origen vitivinícolas para seguir incrementando el número de rutas certificadas.
 - Estamos apoyando productos turísticos fundamentales para el medio rural, como el **turismo de naturaleza** impulsando la señalización de una de Red de Miradores de Castilla y León en el marco del Plan de Señalización Turística. Como el **turismo ornitológico**, prorrogando el convenio de colaboración con el proyecto TRINO. Y como el **micoturismo**, con la V edición del Congreso Internacional de Micología «*Soria Gastronómica*» y el I Concurso Internacional de Cocina con Trufa, que vamos a celebrar a finales de este año en la ciudad de Soria.
 - En estos dos años hemos puesto también en valor nuestro patrimonio, con productos turísticos como la **Ruta de Conjuntos Históricos**, a través de la cual unimos 122 localidades ofreciendo una propuesta turística especializada y con potencial suficiente para su promoción nacional e internacional.

- En el marco del Plan de Señalización Turística **hemos impulsado el cicloturismo** reforzando la señalización en 384 Km de la Ruta Vía de la Plata para su uso cicloturista y en los 526 Kms. de la Ruta cicloturista internacional Eurovelo 1.
-

Señorías:

Finalizo.

Todas estas actuaciones que hemos explicado nos permiten presentar ante ustedes un balance de gestión del que nos sentimos satisfechos.

Lógicamente no ha sido este un balance pormenorizado. Junto a las actuaciones mencionadas hay un sinfín de exposiciones, visitas, certámenes, apoyos, convenios, viajes, subvenciones... que por cuestión de operatividad no he incluido en mi intervención.

Contamos con un gran potencial, un buen bagaje, un magnífico equipo de empleados públicos y unas políticas de las que obtener unos buenos resultados.

Y algo muy importante, contamos con la colaboración de los Ayuntamientos, de las Diputaciones, instituciones, empresas, ciudadanos y con la de todos y cada uno de ustedes.

Por este motivo estoy segura de que en sus intervenciones, plantearán alternativas, propuestas y soluciones, que escucharé con atención y que tendremos presente en los dos años que quedan de legislatura.

A todos nos une este proyecto cultural que será más grande y más atractivo cuanto más se enriquezca con distintos puntos de vista.

Muchas gracias por su atención, estoy a su disposición para cuantas cuestiones quieran formular y debatir.